



Asistentes:

Angel Ansa Echegaray
Natividad Baranguan Zozaya
Teresa Bengoa Zarranz
Maria Ester Compains Silva
Guillermo Ezkieta Sorozábal
Rosario Fraguas Pérez
Richard García Palacios
Pedro Gastearena García
Pello Gurbindo Jiménez
Angel Larraia Aristu
Idoya Maya Tainta
Pedro Antonio Mangado Villabona
José Luis Medrano Alcántara
Rubén Oneka Erro
Mikel Oteiza Iza
Sandra Rodríguez Fernández
Mercedes Sánchez Arangay

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL M. I.
AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DIA 5
DE JULIO DE 2012.**

En la Villa de Villava, a las doce horas del día cinco de julio de dos mil doce, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria, los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Gastearena García, asistidos por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Sr. Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**ÚNICO.- Toma de conocimiento de la renuncia
del Sr. Ansa al cargo de concejal.**

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Ansa para dar lectura a su escrito de renuncia y ponerse a disposición de este ayuntamiento en el nuevo cargo que va a pasar a desempeñar.

El Sr. Ansa indica que espera que esto no sea una despedida sin un hasta luego, señalando que compartir este Salón de Plenos con él ha sido una experiencia enriquecedora en la que se ha podido contrastar puntos de vista ideológicos diferentes sobre temas que preocupan a los vecinos y vecinas de Villava. Quiere agradecer a los todos los técnicos y trabajadores municipales la ayuda prestada para poder desempeñar su labor y especialmente a los componentes de su grupo político que quedan ahora dignamente representados por el nuevo portavoz Sr. García. Finaliza su intervención con un muchas gracias mila esker.

El Sr. Gurbindo da al Sr. Ansa su enhorabuena por su designación, señalando que ha sido un placer compartir con el los trabajos municipales y confía en que desempeñe el puesto de una manera adecuada en benefici de la juventud y si es posible de los proyectos de Villava finalizando su intervención con un zorionak destinado al Sr. Ansa.

Por su parte el Sr. Ezkieta le desea el mayor de los éxitos en su nuevo cargo y espera que ello sea en beneficio de los villaveses y villavesas, destacando que es un orgullo para Villava el que un concejal de este Pleno sea designado para el cargo de subdirector de juventud.

El Sr. Alcalde en euskera felicita la Sr. Ansa y le desea los mejores éxitos en su nueva singladura.

Interviene así mismo la Sra. Rodríguez que en nombre del grupo de Unión del Pueblo Navarro. Afirma que pierden un gran compañero pero tiene un amigo para siempre y deseándole mucha suerte.

No deseando realizar más intervenciones, se adopta el siguiente acuerdo:

En este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de D. Angel Ansa Echegaray, concejal del Ayuntamiento, el día 3 de julio de 2012. En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de concejal el día 11 de julio de 2011, tras las elecciones municipales de 22 de mayo de 2011. La renuncia al cargo no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento, es decir, hasta la fecha de hoy.

En cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

1.º Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D. ANGEL ANSA ECHEGARAY.

2.º Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita las credenciales de D.ª LAURA NAVA OLÓRIZ, siguiente en la lista, de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales por UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO – UPN en la circunscripción de Villava, para que pueda tomar posesión de su cargo.

Y no deseando nadie más intervenir y siendo las doce horas y quince minutos del día 5 de julio de 2012, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión de lo que yo Secretario doy fe.